

Justicia social no significa otra cosa que estar todos empeñados en satisfacer las necesidades básicas, de empleo, trabajo, producción, vivienda, salud, caminos, desarrollo urbano. Todo aquello que se requiere para que una sociedad viva en armonía, en paz, con libertad y en un indiscutible proceso de avance, de mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, que es como la Constitución define a la democracia.

LIC. GENARO BORREGO ESTRADA

EN OJOCALIENTE, ZAC.  
REUNION DE PLANEACION MUNICIPAL  
Mayo 25 de 1986.

Los priístas y en general los mexicanos tenemos una concepción propia, surgida de nuestro proceso histórico de lo que es la democracia; la entendemos no solamente como un sistema electoral; tampoco se circunscribe a comprenderlo como un régimen jurídico de igualdad de gobernantes y gobernados ante la ley.

La democracia mexicana va más allá, la Constitución General de la República la define como un proceso constante de mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, es decir, en la medida en que avanza el progreso de una comunidad, es un síntoma de que hay democracia; siempre y cuando ese progreso sea en base a la libertad y al concurso de los ciudadanos, la clave de esta concepción democrática es la participación popular; es el pueblo el que propone, pero, también es el pueblo el que realiza, y también es el pueblo el que se beneficia.

En un sistema democrático como el que se está impulsando en nuestro Partido durante ya 57 años de existencia, implica, que el pueblo sea, el principal protagonista del progreso, pero, también, su principal beneficiario. Durante la campaña estamos realizando reuniones como ésta, en la plaza pública y el carácter democrático del Partido Revolucionario Institucional.

Para ratificar que los priístas tenemos capacidad de análisis, de reflexión, de síntesis y de proposición acerca de lo que queremos en cada uno de los municipios; de esta manera nuestra organización política, con su capacidad de convocatoria, con su capacidad de reflexión acerca de los problemas comunitarios, con su experiencia en el gobierno y con su carácter indiscutiblemente mayoritario, hemos decidido que sea el pueblo mismo el que señale qué es lo que desea como pueblo para los próximos años; esa es la esencia de la planeación democrática que nos anima.

Todo lo aquí escuchado, no lo entendemos nosotros como una larga lista de peticiones y de demandas; por el contrario, lo entendemos como un conjunto realista, responsable de programas, de anhelos, de aspiraciones y de ideales que un pueblo se hace así mismo: son un conjunto de metas y objetivos, que el pueblo de Ojocaliente se autoimpone, se señala así mismo y eso es un signo inequívoco de que el pueblo de Ojocaliente como el de Zacatecas

todo, es un pueblo democrático, que sabe que la única manera de avanzar, la única manera de impulsar su energía, su voluntad hacia la constitución de sus ideales, es a través de la participación popular que es, como dije antes, la esencia de la democracia.

Esta habrá de ser una práctica cotidiana porque, no es suficiente la expresión de los propósitos, como no es suficiente que el candidato que aspira a conducir sus esfuerzos, registre esas aspiraciones. Es necesario que las entendamos como compromiso de todos, lo que aquí está en este cuaderno, hecho por hombres y mujeres representativos, debe ser el programa a llevar adelante por los habitantes de Ojocaliente; por el municipio de Ojocaliente; por el gobierno del Estado al que aspiro y por el Gobierno Federal.

De esta manera también, estamos incidiendo en una de las partes fundamentales de la democratización de Zacatecas que es: la reforma municipal, porque es el municipio no tan sólo la instancia gubernamental más cercana al pueblo sino que es, y debe ser en mayor medida, el afluente fundamental de todos los programas que realice el poder público a nivel municipal, estatal y federal.

El punto de partida para la elaboración de programas, de planes, presupuestos, debe ser la expresión municipal como la hemos tenido hoy; de tal manera que todos esos programas que se realizan en los 3 niveles de gobierno respondan a la voluntad expresada por la comunidad básica, que se organiza políticamente en el municipio; esta es una manera importante y trascendente de profundizar en la vida democrática de Zacatecas, como una de las vías invaluable, insustituibles, para avanzar en los propósitos revolucionarios, de progreso, de democracia, pero, sobre todo, de justicia social.

Justicia social no significa otra cosa que estar todos empeñados en satisfacer las necesidades básicas de empleo, trabajo, producción, vivienda, salud, caminos, desarrollo urbano. Todo aquello que se requiere para que una sociedad viva en armonía, en paz, con libertad y en un indiscutible proceso de avance, de mejoramiento económico, social y cultural del pueblo, que es como la Constitución define a la democracia.

Hemos tomado debida nota de lo que aquí se ha expresado, para que en su tiempo, en su oportunidad, asumamos la parte del compromiso que nos corresponde porque sé que ustedes habrán de asumir la suya. Vamos, entonces, de manera conjunta, unidos, imbuidos de un mismo espíritu revolucionario, de un mismo afán de progreso, de un mismo ánimo renovado, optimista sin límites y una confianza en nosotros mismos, a tener seguridad en lo que hemos sido, en lo que somos y habremos de seguir siendo.

Los zacatecanos tenemos profundas raíces que nos han hecho, nos han conformado, nos han dado carácter; nos han dado valores; nos han dado espíritu; nos han dado una manera de ser en la que tenemos muy en alto los valores cívicos y de ellos nos afianzamos para avanzar. Por ello, los invito amigos de Ojocaliente, a convertir en hechos, gradualmente, realísticamente, lo que aquí hemos escuchado, para que el progreso en Ojocaliente auténticamente sea hazaña colectiva; que no sea tarea de unos cuantos y responsabilidad exclusiva del gobierno.

Existen bases firmes, hay avances indiscutibles de la Revolución Mexicana en todo Zacatecas y también, en Ojocaliente. Desterremos cualquier signo de división que pudiera vulnerar la unidad de los habitantes de Ojocaliente. Desterremos cualquier tentación de

cacicazgo, apegados a los principios participativos de la Revolución Mexicana, porque en la democracia el pueblo es el que manda, decide; el que construye y se beneficia con el trabajo colectivo.

El gobierno al que aspiro, solamente pretende, ajustado a la ley, respaldar los afanes del pueblo, estimular su participación, estar siempre atentos a sus necesidades, siempre estimular sus empeños; y desde luego, impulsar ese vigoroso progreso de Ojocaliente y de Zacatecas, porque creemos en el pueblo; porque sabemos que el pueblo de Zacatecas, es fuerte y vigoroso; tiene bien claros sus anhelos y sabe muy bien de lo que es capaz cuando se lo propone.

Aun en medio de dificultades transitorias, habremos de salir adelante; avanzaremos por la única vía posible con que podemos salir de las dificultades; por la vía de la democracia; por el camino del nacionalismo revolucionario, en Zacatecas habremos de seguir transitando para bien de los zacatecanos y por el fortalecimiento de la Nación y de nuestro movimiento social.

Muchas gracias.